

Septiembre 09 de 2020

Apéndice 3 - Formato de informe de evaluación de Ofertas y Adjudicación del contrato.

Proceso de Contratación CD-338-2020

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Determinados como se establecen en los términos de referencia CD-338-2020, dando al factor técnico tiene un valor máximo de 10 puntos, el factor creativo con un puntaje de 50 puntos máximo, el factor plan de difusión y económico con un valor máximo de 20 puntos. A continuación se encuentra el puntaje para cada uno de los participantes del proceso.

Factor Técnico:

Factor/Proponente	Caracol Televisión S.A.
Técnico	10

Factor Creativo:

Factor/Proponente	Caracol Televisión S.A.
Creativo	50

Factor Plan de Difusión:

Factor/Proponente	Caracol Televisión S.A.
Plan de Difusión	20

Factor Económico

Factor/Proponente	Caracol Televisión S.A.
Económico	20

Resumen Total

Factor/Proponente	Caracol Televisión S.A.
Técnico	10
Creativo	50
Plan de Difusión	20
Económico	20
Total	100

ADJUDICACIÓN:

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de las ofertas que participaron en el presente proceso de contratación, procede la adjudicación del contrato al proponente CARACOL TELEVISIÓN S.A. ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.



LILIANA ASTRID GALINDO REINALES
Directora de Comercialización y Mercadeo
PORKCOLOMBIA – FNP